



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 061 ORDINARIA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

EJE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h40 del 12 de septiembre de 2022, conforme la convocatoria No. 061 del mismo año, se lleva a cabo en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría del Concejo, la sesión ordinaria de la Comisión de Planificación Estratégica, presidida por la concejala Soledad Benítez.

Por disposición de la Presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales: Soledad Benítez y Juan Manuel Carrión de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Omar Cevallos		1
Juan Manuel Carrión	1	
Soledad Benítez	1	
TOTAL	2	1

Se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Marcelo Sánchez y María Sol Cárdenas, delegados de la Procuraduría Metropolitana; Juan Andrés Delgado, asesor de Alcaldía; Carolina Velázquez, Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Nadia Ruiz, Secretaria de Planificación; Susana López y Michelle Helena Vera, funcionarias de la Secretaría de Planificación; Sebastián López y Gabriela Narváez, delegados de la AMC; Deysy Sáenz, Lilet Hernández, Verónica Cueva y Mario Sáez, delegados de SGCTYPC; y, Gabriela Espín, asesora de la concejala Soledad Benítez.

Paúl Carvajal, delegado del Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución de las siguientes actas:
 - Acta de la sesión No. 59, de 15 de agosto de 2022
 - Acta de la sesión No. 60, de 29 de agosto de 2022
- 2.- Conocimiento del oficio No. GADDMQ-SGCM-2022-4880-O, suscrito por el abogado Pablo Santillán, que contiene la calificación del cumplimiento de las formalidades del proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA MODIFICATORIA DEL LIBRO III.6 DE LAS LICENCIAS METROPOLITANAS TÍTULO VIII DE LAS ENTIDADES COLABORADORAS CAPÍTULO III SISTEMA DE ACREDITACIÓN Y LIBRE CONCURRENCIA", y resolución al respecto.



La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez; mociona incluir en el tratamiento del punto 2 el Oficio No. GADDMQ-SGCM-2022-4978-O, suscrito por el abogado Pablo Santillán, sobre el proyecto de “ORDENANZA METROPOLITANA SUSTITUTIVA AL TÍTULO VIII, DE LAS ENTIDADES COLABORADORAS DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”, por tratarse de temas similares.

Al estar apoyada la moción de inclusión solicita tomar votación, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Soledad Benítez	1				
Omar Cevallos					1
Juan Manuel Carrión	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

Con dos votos afirmativos la Comisión de Planificación Estratégica aprueba incluir en el punto dos el mencionado oficio.

La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez; mociona aprobar el orden del día con el cambio aprobado y solicita tomar votación, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Soledad Benítez	1				
Omar Cevallos					1
Juan Manuel Carrión	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

Con dos votos afirmativos la Comisión de Planificación Estratégica aprueba el orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto del orden del día.- 1.- Conocimiento y resolución de las siguientes actas:
- Acta de la sesión No. 59, de 15 de agosto de 2022

La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez; consulta sobre procedimiento para los casos que uno de los concejales ya no se encuentre en funciones.



La secretaría de la Comisión; informa sobre el criterio enviado por Procuraduría, el cual menciona que se incorporará una razón en éstos casos en las actas.

Marcelo Sánchez, delegado de la Procuraduría Metropolitana; expone sobre el criterio emitido.

La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez; solicita que se aplique lo mencionado anteriormente y solicita tomar votación de la moción presentada, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Soledad Benítez	1				
Omar Cevallos					1
Juan Manuel Carrión	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

Con dos votos a favor la Comisión de Planificación Estratégica aprueba la razón del acta 59.

- Acta de la sesión No. 60, de 29 de agosto de 2022

La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez; consulta si existen observaciones al acta y con las observaciones remitidas desde el despacho de la presidencia solicita tomar votación de la moción presentada, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Soledad Benítez	1				
Omar Cevallos					1
Juan Manuel Carrión	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

Con dos votos a favor la Comisión de Planificación Estratégica aprueba la razón del acta 60.

Segundo punto del orden del día.- “Conocimiento de los oficios No. GADDMQ-SGCM-2022-4880-O y GADDMQ-SGCM-2022-4978-O, suscrito por el abogado Pablo Santillán, que contienen las calificaciones del cumplimiento de las formalidades de los proyectos de “ORDENANZA METROPOLITANA MODIFICATORIA DEL LIBRO III.6 DE LAS LICENCIAS METROPOLITANAS TÍTULO VIII DE LAS ENTIDADES COLABORADORAS CAPÍTULO III SISTEMA DE ACREDITACIÓN Y LIBRE CONCURRENCIA” y “ORDENANZA METROPOLITANA SUSTITUTIVA AL TÍTULO



VIII, DE LAS ENTIDADES COLABORADORAS DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO” respectivamente y resolución al respecto.

La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez; consulta a Procuraduría sobre los dos proyectos acerca de su tratamiento y mociona que se aclare el procedimiento a seguir y que Secretaría del Concejo explique además la razón de ser enviado a ésta Comisión. Una vez apoyada la moción solicita tomar votación de la moción presentada, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Soledad Benítez	1				
Omar Cevallos					1
Juan Manuel Carrión	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

Con dos votos afirmativos la Comisión de Planificación Estratégica resolvió;

- Solicitar a Procuraduría Metropolitana aclare el procedimiento a seguir para el tratamiento de los dos proyectos normativos, al tratarse en los dos casos de la modificatoria o sustitutiva del mismo Título del Código Municipal.
- Solicitar a la Procuraduría Metropolitana y a la Secretaria General del Concejo informe los argumentos jurídicos de sustento para que la Comisión de Planificación Estratégica sea quien deba tratar estos proyectos normativos.
- Debido a que existen temas relacionados con presupuesto en su contenido, debería ser una iniciativa del Alcalde Metropolitano, y ser tramitados por la Comisión de Presupuesto, se solicita a la Procuraduría Metropolitana su criterio al respecto.

La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 14h59.

REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Omar Cevallos		1
Juan Manuel Carrión	1	
Soledad Benítez	1	
TOTAL	2	1

REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Omar Cevallos		1
Juan Manuel Carrión	1	
Soledad Benítez	1	
TOTAL	2	1



Para constancia firman la Presidenta de la Comisión de Planificación Estratégica; y, el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Mgs. Soledad Benítez Burgos
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**

Abg. Pablo Antonio Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO**

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCPE	2022-09-20	
Revisado por:	Samuel Byun	PGC	2022-09-20	